



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Informe Vicerrectoría Académica, proceso del avance en la construcción Estatuto Académico

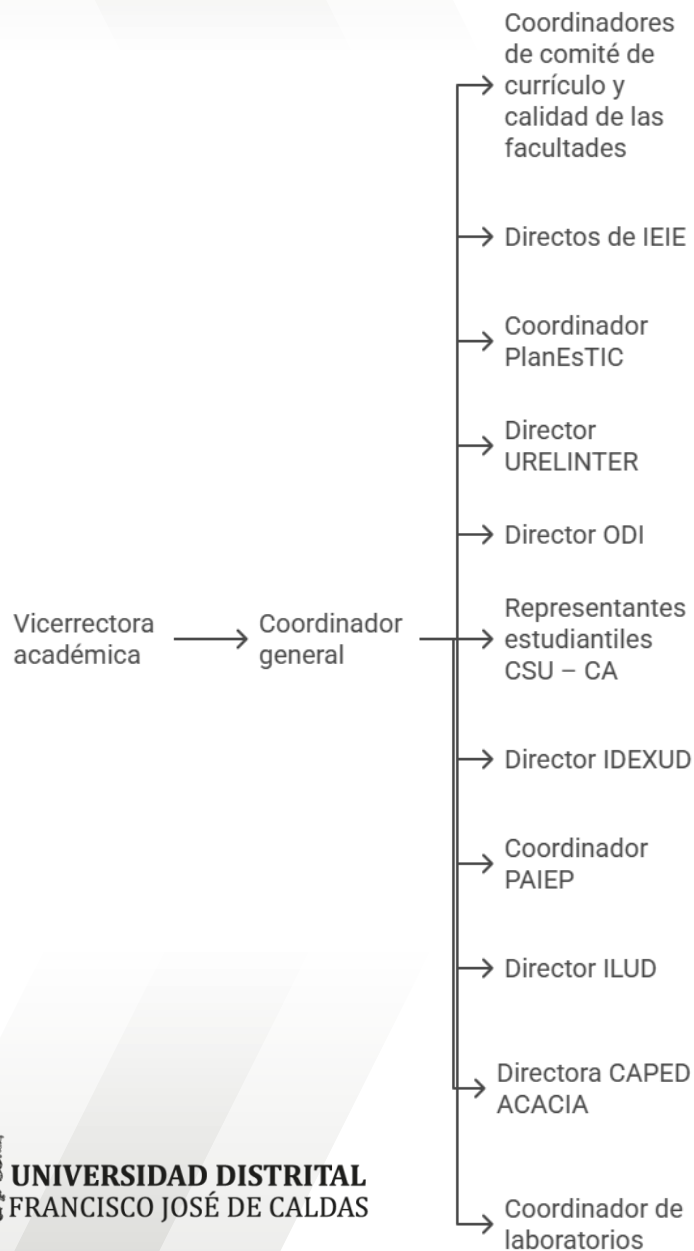
FECHA: 10 de JULIO DE 2025

Informe Académico sobre el Proceso de Construcción del Nuevo Estatuto Académico

INTRODUCCIÓN

El presente informe expone los avances en el proceso de elaboración del nuevo Estatuto Académico, destacando la metodología propuesta, la conformación del equipo de trabajo y los logros alcanzados hasta la fecha. Asimismo, se describen dos momentos clave del proceso: el periodo previo a la publicación del Estatuto General y la etapa posterior a su promulgación.





Momento previo a la publicación del Estatuto Académico (diciembre 2024- 15 mayo de 2025)

Desde diciembre de 2024, el Comité Institucional de Currículo y Calidad (Resolución 602 de 2022), inició un trabajo colaborativo orientado a la lectura, revisión y análisis de la propuesta del Estatuto General.



Momento posterior a la publicación del Estatuto Académico (15 mayo 2025- a la fecha)

En el segundo momento, posterior a la publicación del nuevo Estatuto General, ya se contaba con una participación ampliada del Comité Institucional de Currículo y Calidad, incluyendo representantes de la Asamblea Universitaria, Decanos de las Facultades, representación estudiantil al Consejo Académico, y profesores que se han unido al trabajo.

Desde el Consejo Académico se emite la resolución 033 del 2025, por medio de la cual se crea el grupo de apoyo y se establece la metodología para la elaboración del estatuto académico. Adicionalmente se definen las sesiones del Consejo Académico en la que se abordará todo lo referente a este nuevo estatuto.

El 24 de junio se realizó la primera sesión de Consejo Académico, en la que el grupo de apoyo presentó el primer informe (documento adjunto)

Grupo de Apoyo



Art. 1 Resolución 033-2025 C.A



Resolución No. 033 del 2025 del Consejo Académico

Criterios metodológicos

Dos aspectos fundamentales han sido determinantes en el avance del proceso de construcción del nuevo Estatuto Académico. El primero corresponde a la conformación de mesas de trabajo propuesta en la ruta metodológica, las cuales han facilitado el desarrollo participativo y estructurado de la propuesta. Las mesas de trabajo están organizadas en cuatro ejes: escuelas, áreas de formación, estructura académico-administrativa, gestión y organización curricular y estructura capitular.

El segundo se relaciona con la emisión de la Resolución 033 del Consejo Académico, mediante el cual se establece formalmente el Grupo de Apoyo encargado de la elaboración de dicha propuesta, se establecen los criterios metodológicos, cronograma de trabajo.

CRITERIOS METODOLOGICOS

- a) Definir mínimo los siguientes ejes de trabajo: escuelas, áreas de formación, estructura académico-administrativa, estructura curricular, organización capitular y redacción de la propuesta de estatuto académico.
- b) Conformación de mesas de trabajo dentro del equipo de apoyo, en cada uno de los ejes definidos.
- c) Análisis de cada uno de los ejes de trabajo frente a lo definido en el Estatuto General y a la propuesta de articulado presentada por la Asamblea Universitaria al Consejo Superior.
- d) Socialización de los análisis del literal c, en cada uno de los estamentos.
- e) Elaboración de propuestas de articulado por eje de trabajo (actividad permanente hasta la consolidación del documento final)
- f) Análisis presupuestal y jurídico de las propuestas de articulado (actividad permanente hasta la consolidación del documento final).
- g) Socialización y retroalimentación de las propuestas de articulado en los diferentes estamentos (actividad permanente hasta la consolidación del documento final)
- h) Consolidación y redacción final de la propuesta de estatuto académico
- i) Entrega de la propuesta de Estatuto Académico a la Asamblea Universitaria y al Consejo Superior Universitario.

Organización
Curricular

Escuelas

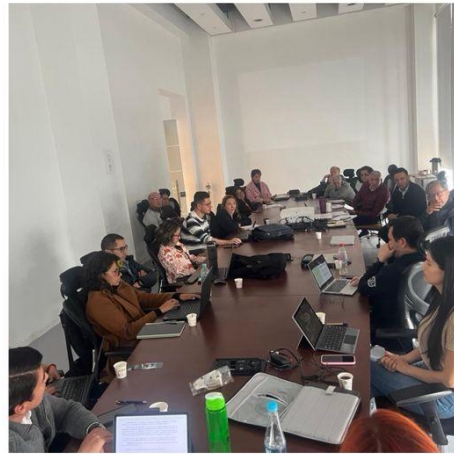
Estructura
Académico-
Administrativa

Áreas de
Formación





UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS





UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

DOCUMENTO DE REFLEXIÓN DE LA MESAS DE TRABAJO

MESA DE TRABAJO: ESCUELAS

FECHA: JULIO 10 DE 2025